Javier Cardenas Soluciones Graficas SAS
NIT 901150513-8
Cll 69 70 75
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 3502931753
jcsolucionesgraficassas@gmail.com

FACTURA DE VENTA

No.JC617

Fecha de generacion: 30/06/2022 17:01:47
Fecha expedición: 30/06/2022 17:01:50

DATOS DE FACTURACION
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
NIT 891800721-8
CL 19 9 95 PISO 5
Tunja Colombia
TEL: 7426538
secretariageneral@cgb.gov.co
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA

DATOS DE ENTREGA
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
CL 19 9 95 PISO 5
Tunja Colombia
TEL: 7426538

CUFE: d4e99b16cf59fc0dd087d67fe2d984931290916ba8b81e8eb2e963b97a465f1f67c3efe9348b726d41070c45ce7481ad

MONEDA / TRM	FORMA DE PAGO	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
COP / $0	CREDITO 30 DIAS	30/06/2022	30/07/2022	contrato CO1.PCCNTR.3745906 de 2

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	IMPRE. OFFS.	Impresion Offset Servicio de Impresión (25 cartillas / 120 carpetas / 2 pendones con araña)	1	94	$3,240,390	19.00 %	0%	$3,240,390

VENDEDOR: DIANA MILENA CONTRERAS QUEVEDO

Total cantidad : 1
TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS

SUBTOTAL	$3,240,390
IVA 19	$615,674.10
NETO A PAGAR	**$3,856,064.10**

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Autorizo expresamente a Javier Cárdenas Soluciones Gráficas SAS, para que la información suministrada en el presente documento que tiene carácter estrictamente personal y comercial, sea consultada o verificada con terceros, incluyendo bancos, o bases de datos,igualmente autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de las obligaciones sea reportado a las centrales de riesgo.
- -

Favor Consignar en: Banco CAJA SOCIAL, cuenta CORRIENTE 21003987374.

Nota: Esta FACTURA DE VENTA es un título valor y presta merito ejecutivo de conformidad con los artículos 722,723,774, 618 del código de comercio. Si esta factura no se cancela dentro del plazo pactado; se cobrará un interés de mora a la tasa máxima legal vigente.

No somos grandes contribuyentes - No somos Autorretenedores, Régimen común - Tarifa ICA 9.66x1.000, Actividad Económica 1811

Documento oficial de autorización de numeracion de facturacion según resolución número 18764027032871 vigencia de 25/03/2022 al 25/03/2023 rango del 501 al 2000 prefijo JC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com